

En San Miguel de Tucumán, a 3 días del mes de diciembre de dos mil veintiuno; y

RESOLUCIÓN de Presidencia Nro. 359/2021

VISTO

La Resolución N° 36/2021; y

CONSIDERANDO

Que conforme a lo dispuesto por Resolución N° 36/2021 el cargo de Ayudante Judicial, categoría 36.01, con carácter permanente está cubierto por la Sra. Silvina Jeanete Rivadeneira, DNI 34.185.021, Legajo N° 9.371.

Que por razones de servicio se entiende conveniente ascender interinamente a la Sra. Silvina Jeanete Rivadeneira, DNI 34.185.021, Legajo N° 9.371, en el cargo de Encargado, categoría 32.01, con retención de su cargo de Ayudante Judicial, categoría 36.01, carácter permanente.

Teniendo en cuenta las facultades y atribuciones de Presidencia establecidas en el Reglamento Interno del CAM, Art. 12, incs. d) y j), y por consiguiente ejerciendo la dirección administrativa y del personal del Consejo y pudiendo poner en funciones al personal que designe el Consejo,

Por ello;

**EL PRESIDENTE DEL CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA
RESUELVE**

Artículo 1°: **ASCENDER INTERINAMENTE** a la Sra. Silvina Jeanete Rivadeneira, DNI 34.185.021, Legajo N° 9.371, al cargo de Encargado, categoría 32.01, a partir de la notificación de la presente, con retención de su cargo de Ayudante Judicial, categoría 36.01, carácter permanente.

Artículo 2°: **IMPUTAR** la presente erogación al Presupuesto 2.021: Programa 17 – Consejo Asesor de la Magistratura; Unidad de Organización 016 – Subprograma 00 – Proyecto 00 – Actividad: 01 – Fuente 00010 – Recursos Tesoro General de la Provincia – Partida Principal: 100 – Gastos en personal – Partida Parcial: 120 – Personal temporario.

Artículo 3°: **COMUNICAR** el presente Acuerdo a Secretaría Administrativa del Poder Judicial, a los fines administrativos y presupuestarios pertinentes.

Artículo 4°: De forma.

ES COPIA FIEL



Dra. IMMACULADA FIGUEROA
CONTADOR FISCAL
FEDERACION DE CUENTAS PUBLICAS

ANTE MI DOY FE

Dra. DANIEL OSCAR POSSE
PRESIDENTE
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

Dra. MARIA SOFIA NACUL
SECRETARIA
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

Me notifico 17/12/2021
de Resolución 359/21

Rivadeneira Silvina
34 185 021